

TASAS Y DERECHOS

Al público en general:

Se le notifica que los servicios prestados por Fondo Vial no tienen ningún costo para el público al igual que la solicitud de información. Toda solicitud será recibida en la Secretaria de Infraestructura y se remitirá a las autoridades competentes.

Tegucigalpa M.D.C. a los treinta días del mes de julio del 2015.


Ing. Oscar Lizandro Cruz
Firma y sello
Director Ejecutivo Por Ley Fondo Vial

